4°7'30"W
4°3'0"W
3°58'30"W
3°54'0"W
41°0'0"N
40°58'0"N
40°56'0"N
40°54'0"N
40°52'0"N
40°50'0"N

PINILLA DEL VALLE
ALAMEDA DEL VALLE
SEGOVIA
RASCAFRIA

LEYENDA

Límite administrativo de la Comunidad de Madrid
Límite administrativo de los Términos Municipales
División de los MTN25

Evolución de la ocupación por usos urbano-industriales

Ocupación en ***1956***
Ocupación entre ***1956-1980***
12 Ocupación entre ***1980-2005***, con ref. numérica a la clase de ocupacón en 2005 (consultar Memoria)

Clases agrológicas

Ocupado / No ocupado

No definido (0)
Tierras con limitaciones moderadas que reducen la gama de cultivos o requieren ciertas técnicas de manejo (II)
Tierras con severas limitaciones que reducen la gama de cultivos y/o requieren especiales técnicas de manejo (III)
Tierras con limitaciones muy severas que restringen de forma significativa la gama de cultivos y/o requieren técnicas de manejo muy complejas (IV)
Tierras con poco o ningún riesgo de erosión pero con otras limitaciones difícilmente superables que restringen su uso principalmente a prados, pastizales, bosques o áreas naturales (V)
Tierras con severas limitaciones que las hacen normalmente inadecuadas para el cultivo y que restringen su uso a prados, pastizales, bosques o áreas naturales (VI)
Tierras con limitaciones muy severas que las hacen inadecuadas para el cultivo y que restringen su uso a pastizales, bosques o áreas naturales (VII)
Tierras con limitaciones que impiden su uso agrario comercial y que limitan su uso a áreas naturales (VIII)

1:50.000

0 500 1.000 2.000 3.000 4.000 5.000 Metros

Proyección U.T.M. Datum europeo 1950 huso 30 N

N S

Coordinación general del Estudio Ricardo Gª Zaldivar y José Manuel Naredo. Análisis espacial Antonio Saa Requejo. Tratamiento vectorial y maquetación gráfica Manuel Gª Howlett

ESTUDIO SOBRE LA OCUPACIÓN DE SUELO POR USOS URBANO-INDUSTRIAL, APLICADO A LA COMUNIDAD DE MADRID

TITULO: Clases agrológicas afectadas por la ocupación urbano-industrial

Nº HOJA MTN50	NOMBRE MTN50
483	Segovia

SERIE	Nº PLANO	FECHA
B	31	30/06/2008

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

Dpto. Edafología de la ETSIA y Dpto. de Ordenación del Territorio y Urbanística de la ETSA, UPM

		458	459			
	483	484	485			
	508	509	510			
532	533	534	535			
556	557	558	559	560	561	
579	580	581	582	583	584	
		604	605	606	607	
	629	630				